



ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN

Exp. 62/17: "Ejecución de obras de remodelación de ocho rotondas en diferentes zonas de la red viaria de Arroyomolinos".

Advertido error en la publicación de la licitación significada en el epígrafe, de BOE fecha jueves 18 de enero de 2018, apartado 8 a) Fecha límite de presentación de ofertas: (Decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado), por el presente se procede a su subsanación que pasa a tener la siguiente redacción:

apartado 8 a) Fecha límite de presentación de ofertas: (Vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado)

Con motivo de esta rectificación, se procede a la apertura de un nuevo plazo de presentación de proposiciones de 26 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio rectificativo en el Boletín Oficial del Estado.

El resto de las condiciones de contratación no se modifican. La información relativa a esta licitación está publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante.

Los licitadores que hayan presentado proposiciones podrán retirarlas por medio de su representante legal o persona autorizada, para adaptarlas a las nuevas circunstancias.

Los licitadores que no retiren sus ofertas se entenderán por presentados, sin perjuicio de adaptar dichas ofertas a los nuevos plazos indicados.

Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados a los efectos oportunos.

Arroyomolinos, a 12 de febrero de 2018

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

